



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CONADIS
Consejo Nacional de Discapacidad

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

I. Resumen Ejecutivo	5
II. Información Institucional.....	9
2.1 Marco Filosófico Institucional	9
2.2 Base Legal	9
2.3 Estructura Organizativa	10
2.4 Planificación Estratégica	11
III. Resultados Misionales	13
3.1 Indicadores de gestión	13
IV. Resultados de áreas transversales y de apoyo.....	23
4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera	23
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	28
4.3 Desempeño de los procesos jurídicos	31
4.4 Desempeño de la tecnología.....	33
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	35
a) Resultado de las Normas Básicas de Control Interno	35
b) Resultado de los Sistemas de Calidad.....	35
c) Acciones para el fortalecimiento institucional	36
4.6 Desempeño del área de Comunicaciones	36
V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional	37
5.1 Nivel de la satisfacción de los usuarios	37
5.2 Nivel de cumplimiento de acceso a la información	41
5.3 Resultado del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	42
5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia	42
VI. Proyecciones para el próximo año	45
VII. Anexos	46
7.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos	46
7.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria IGP	48
7.3 Plan de Compras PACC	49

I. Resumen Ejecutivo

Memoria institucional 2022

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) es la institución del Estado Dominicano con la responsabilidad de establecer y coordinar las políticas públicas en materia de discapacidad. En el transcurso de estos 11 meses, CONADIS ha respondido de manera decidida a las distintas demandas, con el compromiso de que en el país exista una cultura de inclusión social de personas con discapacidad. En este sentido, el CONADIS presenta en este informe los principales resultados alcanzados en este periodo del año 2022.

Al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) le fue aprobado en el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2022 una asignación presupuestaria de RD\$224,343,743.00, con una modificación tipo aumento de RD\$99,899,855.93, correspondiente a ejercicios fiscales de años anteriores, así como RD\$17,054,200.00 para pago único a las ASFL, quedando así con un presupuesto vigente RD\$ 341,297,798.93. Al 30 de noviembre de 2022 presenta una ejecución de RD\$173,491,001.09, lo que representa en términos porcentuales un 51% de ejecución.

Dentro de los logros más relevantes alcanzados en este periodo podemos citar:

Se reconocieron 139 buenas prácticas inclusivas, provenientes de 47 entidades de los sectores público y privado, y Asociaciones Sin Fines de Lucro, en la 6ta edición 2022 del Sello RD Incluye. Para este evento de reconocimiento se devengó un monto de RD\$1,679,980.64.

1,639 personas con discapacidad recibieron certificaciones de discapacidad en las Provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Valverde, Azua, Santiago, Hato Mayor, Bahoruco, Barahona, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, entre otras, con fines de: inclusión al



sistema de salud, inclusión laboral, inclusión educativa, inclusión en el sistema de pensiones, exoneraciones de impuestos, para aplicación al Programa de Vivienda Feliz, pensiones solidarias, entre otros.

Se beneficiaron 445 personas con discapacidad visual y físico-motora, de acuerdo a sus necesidades, con la entrega de diferentes dispositivos de apoyo. Para brindar esta asistencia se devengó un monto aproximadamente de RD\$2,151,206.94, de lo cual una gran parte fue donada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y otra por el CONADIS, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.

5,685 personas han sido capacitadas en 182 talleres y charlas sobre Trato Digno a las Personas con Discapacidad desde un enfoque de derechos, en 50 instituciones públicas, 45 empresas privadas, 4 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) y 1 Embajada, impactando las siguientes provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, San Cristóbal, La Romana, La Vega, El Seibo, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, San Jose de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Barahona, Bahoruco, Valverde Mao, Duarte, Santiago, Maria Trinidad Sanchez, La Altagracia y Monseñor Nouel.. Para llevar a cabo estos talleres se devengó un monto de RD\$118,550.00, con esto aportando a crear conciencia en la ciudadanía.

18 asesorías en materia de Inclusión laboral en 5 instituciones públicas y 13 empresas privadas. En el ámbito de asignación correcta de sillas de ruedas se brindó asesorías a la Lotería Nacional y al Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

Con miras a fortalecer el nivel asociativo y garantizar la participación de la sociedad civil, se habilitaron de manera definitiva 15 nuevas Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) en siguientes zonas del país: Distrito Nacional, Baní, Santiago, Samaná, San Pedro de Macorís y Azua.

Fueron beneficiadas 52 comunidades, a través de 50 Jornadas de Inclusión Social, como parte del plan de reducción de la pobreza “Quisqueya Aprende Contigo”, implementado por los Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la



República (PROPEEP), y 2 jornadas realizadas directamente por el CONADIS; atendiendo de manera directa un total de 2,046 personas en diferentes ámbitos: para gestión de dispositivos de apoyo, referir a SENASA para la gestión de seguro de salud, documentación con la Junta Central Electoral y referencia a servicios de rehabilitación a través de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, entre otras. Las comunidades atendidas fueron Distrito Nacional (Cristo Rey, Los Guandules y Santa Cruz), Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste (Cien Fuegos), Santo Domingo Este (Los Tres Brazos, Mendoza y Katanga), San Pedro de Macorís, Baní, La Romana (Villa Hermosa), Boca Chica, Batoruco (Villa Jaragua), La Vega, Las Matas de Farfán, Pedernales, San Cristóbal, Santiago, Puerto Plata, entre otras. Para el desarrollo de estas jornadas se devengó un monto de RD\$3,779,169.21.

Fueron capacitados 108 técnicos, docentes y personal administrativo de centros educativos priorizados en 3 talleres de Educación Inclusiva en la comunidad educativa del Distrito Educativo 15-01, Santo Domingo Oeste, y en la comunidad educativa de la Regional 10, Santo Domingo Este, como parte de la Implementación de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo. También se realizaron 3 Convivios Deportivos, donde se beneficiaron 300 hombres y 150 mujeres. Para estas acciones se devengó un monto de RD\$272,739.90.

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha tramitado ante la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones un total de 725 expedientes relativos a las solicitudes de Pensiones Solidarias por Discapacidad, de las cuales a la fecha se han aprobado un total de 496.

84 personas con discapacidad recibieron asistencia legal en las Provincias Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Pedro Brand, Samaná, Higüey, entre otras para orientación en temas relacionados a: laboral, protección social, importación, seguridad social, documentos de identidad, partición de bienes, penal, declaración tardía, violencia y capacidad jurídica.



Se evaluaron 75 espacios bajo los criterios de accesibilidad existentes a través del SINAC, en 4 instituciones públicas y 10 empresas privadas, la cual se detalla a continuación: Seguro Nacional de Salud (SENASA), Poder Judicial, Banco de Banreservas, Edesur Dominicana S.A, Dominican Access, Altice, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Banco Popular, CLARO, Centro Odontológico COAH, Eaton Cutler-Hammer, Frito Lay, Humano Seguro y JABIL (Nypro).

El CONADIS sigue combinando esfuerzos con otras instituciones mediante la firma de convenios para impulsar la inclusión en todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad; en este periodo se firmaron cinco convenios: 1. Acuerdo de Colaboración suscrito con el Banco Múltiple Caribe Internacional (Banco Caribe). 2. Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL). 3. Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). 4. Convenio marco de Colaboración Interinstitucional suscrito varias instituciones del Estado Dominicano, para el desarrollo de la Mesa Intersectorial De Cuidados De República Dominicana. 5. Acuerdo Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.



II. Información Institucional

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

Garantizar la igualdad de derechos y la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad mediante acciones que fomenten la toma de conciencia y el desarrollo de políticas inclusivas

b. Visión

Lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad dominicana y consolidar el rol de rectoría en materia de discapacidad

c. Valores

- Compromiso
- Integridad
- Coherencia
- Empatía
- Alegría
- Trabajo en equipo
- Equidad

2.2 Base Legal

Las atribuciones y funciones del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) están consignadas en un marco legal sólido, en el cual se destacan las siguientes leyes y normativas:



- Constitución de la República Dominicana
- Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad No. 5-13
- Reglamento de aplicación de la Ley Sobre Igualdad de Derechos de las personas con Discapacidad 5-13
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad
- Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad ONU
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos de la Persona con Discapacidad.

2.3 Estructura Organizativa

No	Nombre	Cargo
1	Carlos Yunen	Presidente del Consejo
2	Claudia Pimentel	Directora Ejecutiva
3	Valery Bobadilla	Encargada del Departamento de Políticas Públicas
4	Víctor Váldez	Director Administrativo y Financiero
5	Silvia Hernández	Abogado (A) II
6	Jose Rojas	Analista de Recursos Humanos
7	Susan Cornielle	Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
8	Satosky Terrero	Relacionador Público
9	Joel Cid	Soporte Técnico



- Organigrama aprobado por el Ministerio de Administración Pública

El Organigrama del Consejo Nacional de Discapacidad aprobado por el Ministerio de Administración Pública puede ser consultado a través de la sección de transparencia de la página web del CONADIS:

<https://conadis.gob.do/transparencia/documentos/organigrama/>

2.4 Planificación Estratégica Institucional

Eje	Objetivo General	Objetivos Estratégico
1. Políticas Inclusivas	Asegurar la inclusión de las personas con discapacidad en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas	1.1 Ampliar y fomentar la producción de conocimiento en materia de discapacidad
		1.2 Fortalecer las capacidades para la inclusión de entidades del sector privado, la sociedad civil y la academia
		1.3 Asegurado un enfoque inclusivo y participativo en las políticas públicas en las áreas de intervención priorizadas
		1.4 Fortalecidas las capacidades de implementación de la accesibilidad universal en los servicios públicos
2. Toma de conciencia	Fomentar un cambio de paradigma respecto a la población con discapacidad y su rol en la sociedad dominicana	2.1 Promover la eliminación de barreras actitudinales y la toma de conciencia en materia de derechos de las personas con discapacidad.



Eje	Objetivo General	Objetivos Estratégico
3. Participación de las personas con discapacidad	Fomentar la participación social de las personas con discapacidad y sus organizaciones	3.1 Fortalecer las capacidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad
		3.2 Promover la participación de las personas con discapacidad en las comunidades
4. Servicio a personas e instituciones	Prestar servicios que contribuyan a cerrar las brechas de participación de las personas con discapacidad	4.1 Fortalecer y diversificar la oferta de capacitación en función de los distintos grupos de interés
		4.2 Ampliar la cobertura y la calidad de la provisión de dispositivo de apoyo
		4.3 Ampliar el alcance y la cobertura de los servicios sociales a personas con discapacidad en articulación con otras instituciones
		4.4 Implementar el Sistema único de valoración, certificación y registro de la población con discapacidad
5. Desarrollo institucional	Fortalecer las capacidades organizacionales que respalden el cumplimiento de la misión institucional	5.1 Fortalecer las capacidades institucionales y el control interno
		5.2 Actualización de la ley orgánica de discapacidad
		5.3 Contar con personal suficiente, idóneo y alineado con la filosofía institucional
		5.4 Consolidar la imagen y el posicionamiento institucional



III. Resultados Misionales

3.1 Indicadores de gestión

- Sello RD Incluye

EL CONADIS, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó la 6ta entrega del Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad “RD Incluye”, de manera presencial en el Hotel Catalonia. Para este evento de reconocimiento se devengó un monto de RD\$1,679,980.64.

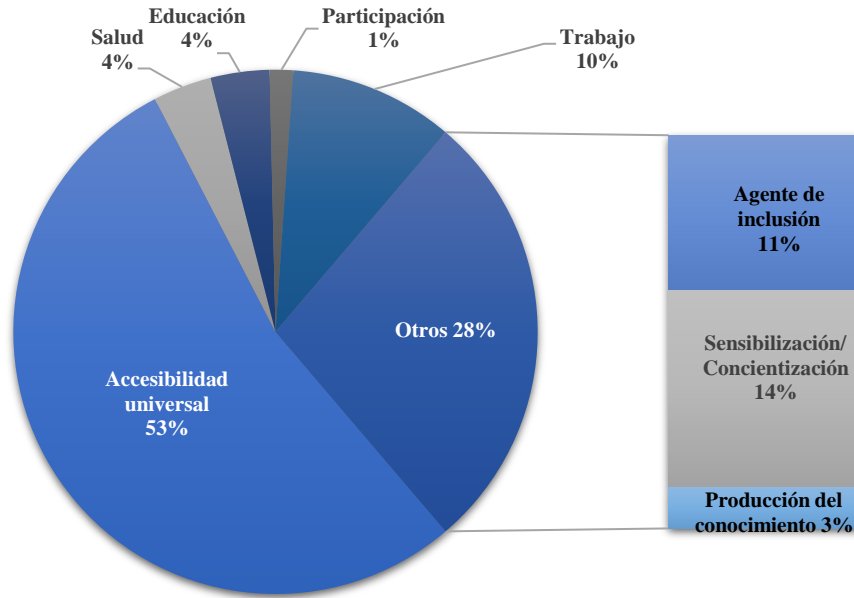
Con el objetivo de continuar fomentando la aplicación del marco normativo nacional e internacional en materia de derechos de las personas con discapacidad, desde CONADIS se continúa con el desarrollo del Sello RD-Incluye, donde se reconoce todas aquellas buenas prácticas que promueven la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias, en los diferentes ámbitos.

Con el mismo, se fortalece, además, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en lo que concierne a la población con discapacidad, de modo particular en lo que engloba al objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

En esta edición 2022, se reconocieron 139 acciones o prácticas provenientes de 47 entidades de los sectores público y privado, y Asociaciones Sin Fines de Lucro que, como parte de sus políticas impulsan el desarrollo y la inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias en la sociedad dominicana. Para

Estas 139 buenas prácticas fueron desarrolladas y distribuidas en los siguientes ámbitos participativos:





Fuente: Dirección Técnica

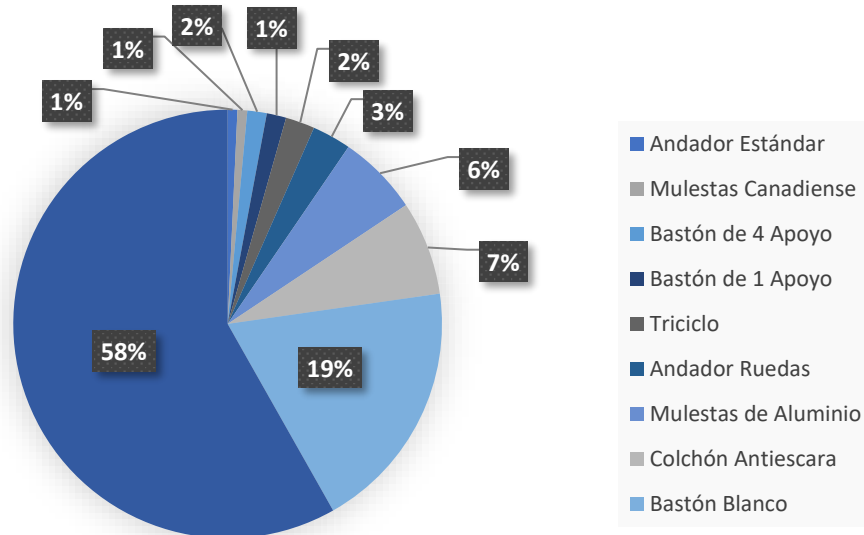
- Asistencia con dispositivos de apoyo a las personas con discapacidad

Se beneficiaron 445 personas con discapacidad visual y físico-motora, de acuerdo a sus necesidades, con la entrega de diferentes dispositivos de apoyo, como parte de los levantamientos realizados en las Jornadas de Inclusión en coordinación con el equipo de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP), así como las solicitudes recibidas directamente al CONADIS.

Para brindar esta asistencia se devengó un monto aproximadamente de RD\$2,151,206.94, de lo cual una gran parte fue donada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y otra por el CONADIS, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su inclusión en la sociedad.

Se entregaron los dispositivos de apoyo en los siguientes renglones:





Fuente: Departamento de Servicio a Personas con Discapacidad

- Estrategia de intervención territorial

Fueron beneficiadas 52 comunidades, a través de 50 Jornadas de Inclusión Social, como parte del plan de reducción de la pobreza “Quisqueya Aprende Contigo”, implementado por los Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República (PROPEEP), y 2 jornadas realizadas directamente por el CONADIS; atendiendo de manera directa un total de 2,046 personas en diferentes ámbitos: para gestión de dispositivos de apoyo, referir a SENASA para la gestión de seguro de salud, documentación con la Junta Central Electoral y referencia a servicios de rehabilitación a través de la Asociación Dominicana de Rehabilitación, entre otras. Las comunidades atendidas fueron Distrito Nacional (Cristo Rey, Los Guandules y Santa Cruz), Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste (Cien Fuegos), Santo Domingo Este (Los Tres Brazos, Mendoza y Katanga), San Pedro de Macorís, Baní, La Romana (Villa Hermosa), Boca Chica, Bahoruco (Villa Jaragua), La Vega, Las Matas de Farfán, Pedernales, San Cristóbal, Santiago, Puerto Plata, entre otras. Para el desarrollo de estas jornadas se devengó un monto de RD\$3,779,169.21.



Fueron capacitados 108 técnicos, docentes y personal administrativo de centros educativos priorizados, en 3 talleres de Educación Inclusiva, como parte de la Implementación de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo, a los fines de impulsar una educación inclusiva y reconocer las brechas de inclusión socioeconómicas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Los mismos se llevaron a cabo en la comunidad educativa del Distrito Educativo 15-01, Santo Domingo Oeste, y en la comunidad educativa de la Regional 10, Santo Domingo Este.

Se realizaron 3 Convivios Deportivos, donde se beneficiaron 300 hombres y 150 mujeres. Con el objetivo de impulsar el deporte adaptado en los programas de educación física, el CONADIS capacitó en esta materia a entrenadores, profesores, estudiantes de educación física y personas con discapacidad a través de la estrategia “Convivios deportivos”, con la finalidad de promover la inclusión deportiva en distintos niveles desde la práctica deportiva hasta la interacción y el trato digno hacia las personas con discapacidad. Asimismo, contribuye a visibilizar las habilidades deportivas de las personas con discapacidad las cuales son tomadas en cuenta para futuros juegos nacionales e internacionales junto al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y Comité Paralímpico Dominicano.

Para la implementación de la Agenda Municipal de Desarrollo Inclusivo se devengó un monto de RD\$272,739.90.

- Certificaciones de discapacidad

Un total de 1,639 personas con discapacidad recibieron certificaciones de discapacidad en las Provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Valverde, Azua, Santiago, Hato Mayor, Bahoruco, Barahona, Independencia, La Altagracia, La Romana, La Vega, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, entre otras, con fines de: inclusión al sistema de salud, inclusión laboral, inclusión educativa, inclusión en el sistema de pensiones, exoneraciones de impuestos, para aplicación al Programa de Vivienda Feliz, pensiones solidarias, entre otros. Estas certificaciones



se realizaron a través del cuestionario de evaluación de la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS): WHODAS 2.0 y para los niños fue utilizado el sistema tradicional.

- Asistencia Legal

84 personas con discapacidad recibieron asistencia legal en las Provincias Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Pedro Brand, Samaná e Higüey para orientación en temas relacionados a: laboral, protección social, importación, seguridad social, documentos de identidad, partición de bienes, penal, declaración tardía, violencia y capacidad jurídica.

- Implementación del Sistema Nacional de Accesibilidad Universal

Se evaluaron 75 espacios bajo los criterios de accesibilidad existentes a través del SINAC, en 4 instituciones públicas y 10 empresas privadas, la cual se detalla a continuación: Seguro Nacional de Salud (SENASA), Poder Judicial, Banco de Banreservas, Edesur Dominicana S.A, Dominican Access, Altice, Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos, Banco Popular, CLARO, Centro Odontológico COAH, Eaton Cutler-Hammer, Frito Lay, Humano Seguro y JABIL (Nypro).

- Programa de toma de conciencia

5,685 personas han sido capacitadas en 182 talleres y charlas sobre Trato Digno a las Personas con Discapacidad desde un enfoque de derechos, en 50 instituciones públicas, 45 empresas privadas, 4 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) y 1 Embajada, impactando las siguientes provincias: Distrito Nacional, Santo Domingo Este, San Cristóbal, La Romana, La Vega, El Seibo, Hermanas Mirabal, Puerto Plata, San Jose de Ocoa, San Juan, San Pedro de Macorís, Barahona, Bahoruco, Valverde Mao, Duarte, Santiago, Maria Trinidad Sanchez, La Altagracia y Monseñor Nouel. Estas capacitaciones tienen como objetivo sensibilizar y orientar



al personal de las entidades públicas y privadas en el trato adecuado que deben recibir las personas con discapacidad a diario en cualquier ámbito que se encuentren, lo que representa el primer paso para su inclusión plena en la sociedad. Para llevar a cabo estos talleres se devengó un monto de RD\$118,550.00.

- Pensiones Solidarias

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha tramitado ante la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones un total de 725 expedientes relativos a las solicitudes de Pensiones Solidarias por Discapacidad, de las cuales a la fecha se han aprobado un total de 496.

- Fortalecimiento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

Como parte del fortalecimiento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro se impartieron 2 talleres de rendición de cuenta y 3 talleres de formulación de proyectos.

Se habilitaron de manera definitiva 15 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) nuevas en diferentes zonas del país, las cuales se detallan a continuación:

Asociaciones Sin Fines de Lucro	Provincia
Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, INC.	Distrito Nacional
Fundación Dominicana Unidos Frente al Autismo, INC.	Distrito Nacional
Fundación Manos Unidas por Autismo, INC.	Distrito Nacional
Atención a Necesidades Especiales Asociada a Discapacidad Educativa o Física.	Baní



Asociaciones Sin Fines de Lucro	Provincia
Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física, INC.	Distrito Nacional
Instituto Nacional de Formación de Interprete de Lengua de Señas	Distrito Nacional
Asociación de Amigos y amigas por el Síndrome de Down Dominicana, INC.	Santiago
Fundación Pasos de Inclusión	Samaná
Fundación las Guerreras sobre Ruedas RD.	Distrito Nacional
Patronato Nacional de Ciegos	Distrito Nacional
Centro Alternativo Experimental del Sordo	San Pedro de Macorís
Yo También Puedo INC	Distrito Nacional
Fundación Azuana de Personas con Discapacidad Milagros Urraca Espinosa, INC.	Azua
Centro de Capacitación para Ciegos, INC.	Santiago
Fundación Nido para Ángeles	Distrito Nacional

Renovaron su habilitación 54 ASFL. Recibieron asistencia técnica 64 ASFL en temas relacionados al proceso de habilitación y el presupuesto para el 2023.

- Políticas Públicas
- Seminario Vida Independiente de Personas con Discapacidad Intelectual y del Espectro Autista



Como parte del compromiso del CONADIS con la coordinación de los procesos de formulación y evaluación de las políticas públicas necesarias para garantizar la inclusión plena de las personas con discapacidad, desde una perspectiva de derechos, se llevó a cabo el “Seminario Vida Independiente para Personas con Discapacidad Intelectual y Trastorno del Espectro Autista”, el 28 de abril, con el fin de socializar el “Análisis Situacional para el Desarrollo del Programa Vida Independiente para Personas con Discapacidad Intelectual en República Dominicana”, y recoger reflexiones e ideas que permitan elaborar políticas públicas enfocadas en la vida independiente de la población adulta con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista.

- Seminario Lengua de Señas Dominicana

En el marco de la celebración del mes de las personas sordas, se llevó a cabo el Seminario de Lengua de Señas Dominicana, beneficiando a 91 participantes. El objetivo principal de este seminario fue proveer información de calidad y con evidencia científica sobre la Lengua de Señas Dominicana a la comunidad sorda, comunidad académica, docentes, estudiantes de grado y postgrado de educación con concentración en lenguas, lingüística aplicada, educación inclusiva, técnicos del área en el MINERD y público en general.

Los temas abordados fueron los siguientes: Origen de las lenguas de señas, Recorrido histórico de la Lengua de señas dominicana y sus desafíos, Esbozo de la Historia de la Lengua de Señas Dominicana, , Similitudes y diferencias con otras lenguas de señas de la región, Variedad lingüística y diccionarios, ¿Qué es un diccionario?, Tipos de diccionario, Diccionario de la Lengua de Señas Dominicana, Próximos proyectos sobre la Lengua de Señas Dominicana (Ley de Lengua de Señas, centro de llamadas para personas sordas, entre otros).



- Propuesta de enfoque inclusivo en la oferta académica de educación universitaria

Encuentro sobre inclusión de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior: el objetivo de este encuentro fue desarrollar el plan de trabajo colaborativo con un enfoque inclusivo en la formulación y lineamientos de las políticas institucionales necesarias para la transición hacia un sistema de educación superior inclusivo y de calidad, a fin de eliminar paulatinamente las diversas barreras que impiden el acceso y desarrollo efectivo del estudiantado con discapacidad en el nivel superior en todo el territorio nacional.

Encuentros de Formación en Trato Digno, Levantamiento de Información y Diagnóstico Institucional sobre Inclusión de Personas con Discapacidad: se realizaron 12 encuentros en diferentes recintos de instituciones de educación superior, con el fin de concientizar, capacitar y socializar el borrador de diagnóstico institucional que se estará implementando para el próximo año 2023. Fueron capacitados 320 directores de centros, gestores de admisión y registro, encargados de coordinación académica, bienestar estudiantil, personal técnico general y otros actores gestores de los temas de inclusión, accesibilidad y discapacidad, impactando las siguientes provincias y municipios: Baní, San Cristóbal, San José de Ocoa, Bonao, San Francisco de Macorís, Cotuí, Santiago, Higüey, Punta Cana, Hato Mayor, Santo Domingo Este, La Vega, Moca, Barahona, Neyba, San Juan de la Maguana, Distrito Nacional, Mao, Dajabón, Santiago Rodríguez, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, La Romana, Nagua, Samaná, Santo Domingo Norte y Oeste.

- Sistema de Gestión de Asesoría y Capacitación

Se brindó 18 asesorías en materia de Inclusión laboral a las siguientes instituciones y empresas: Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Philip Morris Internacional, Eaton Cutler-Hammer, Grupo Martí, Instituto Espailat Cabral, Implementos y Maquinarias (IMCA), Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), Pro-



Competencia, Superintendencia de Salud y Riesgos Laborables (SISALRIL), FARMACONAL, Grupo Rica, LG H&H, Junta Central Electoral (JCE), Helados Bon, CEMDOE, Scotiabank, Bupa Dominicana y Nestlé Dominicana, respecto a la vinculación para la intermediación laboral.

En el ámbito de asignación correcta de sillas de ruedas se brindó asesorías a la Lotería Nacional y al Plan de Asistencia Social de la Presidencia.

En el marco del proyecto Access, el CONADIS está brindando acompañamiento a la MESCyT y a las instituciones de educación superior (INTEC, ISFODOSU, UCE, UNAPEC, UASD) que forman parte del mismo, proveyéndoles información contextual de la realidad de la población dominicana con discapacidad. En este sentido, participamos en 1a Conferencia Internacional: “Accesibilidad a la educación superior en Costa Rica, Cuba y República Dominicana” y en la reunión de coordinación de avances y próximos pasos del proyecto; apoyándoles además en la coordinación para incluirse en la Red Local Interuniversitaria sobre Inclusión en Educación Superior que fue creada hace dos años, compuesta por las siguientes universidades: PUCMM, INTEC, UNIBE, UNICARIBE, UNPHU, UCATECI, UCSD, UTESA, UCNE.

El objetivo general del proyecto ACCESS es mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidades en el contexto de la Educación Superior en los países socios Cuba, Costa Rica y República Dominicana, a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y redes coordinadas por la Universidad de Alicante (España) y la Universidad de Macedonia (Grecia).

- Certificación de No Objeción de Exoneración de Impuestos a las personas con discapacidad



El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) de conformidad con la Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad No. 5-13, y el Decreto 363-16, otorga beneficios e incentivos fiscales a las personas con discapacidad y las instituciones que trabajan para personas con discapacidad.

En ese sentido se han tramitado 4 expedientes de solicitud de Certificación de No Objeción a Exoneración de Impuestos, de las cuales 2 corresponden a la adquisición de vehículos de motor, 1 a la adquisición de dispositivos de apoyo y 1 de transferencia inmobiliaria.

IV. Resultados áreas transversales y de apoyo

4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera

A continuación, se presenta un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión administrativa financiera, al 30 de junio 2022, las cuales están alineadas al eje estratégico fortalecimiento institucional del Plan Operativo Anual (POA). Se detallan a continuación:

- Ejecución Presupuestaria, incluyendo el IGP

Al Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) le fue aprobado en el Presupuesto General del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2022 una asignación presupuestaria de RD\$224,343,743.00, con una modificación tipo aumento de RD\$99,899,855.93 correspondiente a ejercicios fiscales de años anteriores, así como RD\$17,054,200.00 para pago único a las ASFL, quedando así con un presupuesto vigente RD\$ 341,297,798.93. Al 30 de noviembre de 2022 presenta una ejecución de RD\$173,491,001.09, lo que representa en términos porcentuales un 51% de ejecución quedando disponible RD\$157,796,891.92.



A continuación, se muestran los resultados de la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre 2022:

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Ejecución Preventivo	Disponible	% Ejecución
OBJETO	224,343,743.00	116,954,055.93	341,297,798.93	183,500,907.01	157,796,891.92	51%
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	83,283,854.00	460,464.88	83,744,318.88	77,907,596.59	5,836,722.29	93%
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	57,119,308.00	52,168,952.85	109,288,260.85	16,014,812.09	93,273,448.76	12%
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11,267,047.00	9,667,378.04	20,934,425.04	8,940,391.60	11,994,033.44	23%
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,356,534.00	24,254,200.00	93,610,734.00	73,693,422.42	19,917,311.58	79%
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,317,000.00	30,403,060.16	33,720,060.16	6,944,648.31	26,775,375.85	13%
Total	224,343,743.00	116,954,055.93	341,297,798.93	183,500,907.01	157,796,891.92	51%

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

- Balance de las cuentas

Fondo reponible institucional aprobado por un monto de RD\$232,729.32 con un balance al corte de RD\$139,851.20.

Caja Chica equivalente al 10% del Fondo reponible institucional equivalente a RD\$23,272.94, con un balance al corte del 30 de noviembre por un monto de RD\$14,328.30.

Cuenta corriente donaciones para diferentes programas de la institución con un balance disponible de RD\$912,118.06.



- Ejecución de gastos y aplicaciones financieras

Para el presupuesto correspondiente al año 2022 se presupuestó como gasto corriente RD\$307,577,738.00 con una ejecución de RD\$169,091,582.76, presentando un disponible de RD\$131,021,516.07 y para gastos de capital presupuestó RD\$33,720,060.16 con una ejecución de RD\$4,399,418.33 con un disponible de RD\$26,775,375.85. Datos al 30 de noviembre de 2022.

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Vigente	Ejecución Devengado	Disponible	% Ejecución
Gastos Corrientes	221,026,743.00	86,550,995.77	307,577,738.77	169,091,582.76	131,021,516.07	55%
Gastos de Capital	3,317,000.00	30,403,060.16	33,720,060.16	4,399,418.33	26,775,375.85	13%
Aplicaciones Financieras	-	-	-	-	-	0%
Total	224,343,743.00	116,954,055.93	341,297,798.93	173,491,001.09	157,796,891.92	51%

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

- Cuentas por pagar y cuentas por cobrar

Cuentas por pagar: Al 30 de noviembre de 2022 el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) tiene un total de cuentas por pagar a suplidores de RD\$371,111.56.

Cuentas por cobrar: Al 30 de noviembre de 2022 el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) no tiene cuentas por cobrar.

- Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a los proveedores

Al 30 de noviembre de 2022 el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) tiene un total de cuentas por pagar a suplidores de RD\$371,111.56. La antigüedad de saldos se presenta a continuación:



Antigüedad de Saldo	Monto	Porcentaje
de 0 a 30 días	371,111.56	100%
de 31 a 60 días	-	0%
de 61 a 90 días	-	0%
más de 91 días	-	0%
Total	371,111.56	

Fuente: Departamento Financiero

- Obligaciones comerciales

Al 30 de noviembre de 2022 el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) no tiene obligaciones comerciales tales como préstamos internacionales o locales, garantías otorgadas, etc.

- Resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas

Al 30 de noviembre de 2022 no se están realizando auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas.

- Declaraciones Juradas de Patrimonio

En pleno cumplimiento de la Ley 311-14 que instituye el Sistema Nacional Autorizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio de los funcionarios y Servidores Públicos, el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) ha publicado en nuestro portal web la Declaración Jurada de Patrimonio de los siguientes funcionarios: Presidente, Director Administrativo Financiero y Encargada de Compras y Contrataciones, poniendo en evidencia su realidad patrimonial y financiera, con lo cual se puede verificar si existe concordancia entre sus ingresos, sus bienes y sus gastos.



Esta información es importante para el país, pues constituye no sólo un instrumento de control gubernamental, sino de control social para una actuación pública transparente.

Estas declaraciones pueden ser consultadas a través de la sección de transparencia de la página web del CONADIS:

<https://conadis.gob.do/transparencia/documentos/declaraciones-juradas-patrimonio-funcionarios-actuales/>

- Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El CONADIS logró obtener las siguientes calificaciones durante los tres (2) trimestres del 2022, producto del cumplimiento de sus compromisos de registro en el Portal de Transaccional, que define los cinco sub indicadores que se presentan a continuación:

Sub-Indicador	Puntuación Máxima	T1	T2	T3
Planificación de compras	15	14.24	14.24	14.24
Publicación de procesos	15	14.94	15	15
Gestión de procesos	20	19.76	19.52	19.62
Administración de Contratos	30	27.43	26.71	26.16
Compras a MiPymes y mujeres	20	17.87	18.37	18.50
Total	100	94.24	93.84	93.52















Fuente: Dpto. de Compras y Contrataciones



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

- Análisis de resultados del SISMAP

El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), alineado con la implementación de la nueva versión en la medición de los niveles de desarrollo de la gestión pública, se mantiene trabajando en las evidencias requeridas en los indicadores del Sistema de Monitoreo (SISMAP), con el objetivo de alcanzar las expectativas propuestas por el órgano rector de la Administración Pública, alcanzando una puntuación de 79.24%. En el siguiente cuadro se muestra el avance de los indicadores hasta la fecha:

INDICADOR	Valoración	Estatus	Puntuación
01.GESTION DE CALIDAD Y SERVICIOS			
01.1 Autodiagnóstico CAF	Objetivo Logrado		100.00%
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	Cierto Avance		60.00%
01.3 Estandarización de Procesos	Cierto Avance		70.00%
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Poco o Ningún Avance		59.00%
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y funcionarios	Objetivo Logrado		100.00%
01.6 Monitoreo de la calidad de los servicios	Objetivo Logrado		100.00%
01.7 Índice de satisfacción ciudadana	Objetivo Logrado		82.00%
02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa	Objetivo Logrado		100.00%
03. PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS			
03.1 Planificación de RR.HH.	Objetivo Logrado		100.00%
04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO			
04.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado		100.00%
04.2 Manual de Organización y Funciones	Cierto Avance		70.00%
04.3 Manual de Cargos elaborado	Objetivo Logrado		80.00%
05. GESTIÓN DEL EMPLEO			
05.1 Concursos Públicos	Poco o ningún Avance		0.00%
05.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Objetivo Logrado		100.00%
06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS			



INDICADOR	Valoración	Estatus	Puntuación
06.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado	●	80.00%
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO			
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Objetivo Logrado	●	92.00%
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Objetivo Logrado	●	88.00%
08. GESTIÓN DEL DESARROLLO			
08.1 Plan de Capacitación	Cierto Avance	●	74.00%
09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES			
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Poco Avance	●	5.00%
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	Objetivo Logrado	●	80.00%
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del Personal	Objetivo Logrado	●	100.00%
9.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	Objetivo Logrado	●	81.00%
9.5 Encuesta de Clima Laboral	Objetivo Logrado	●	100.00%

Fuente: Portal del CONADIS del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

- Promedio de desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional

De acuerdo a la última evaluación de desempeño de los colaboradores del (CONADIS), en los renglones de cada Grupo Ocupacional, presentando constancia de resultados obtenidos por metas alcanzadas durante la última evaluación correspondientes al año 2021.

Desempeño por Grupo Ocupacional	
CATEGORIA	PROMEDIO
GRUPO I	97
GRUPO II	98
GRUPO III	98
GRUPO IV	98
GRUPO V	97

Fuente: Dpto. RRHH



- Información de cantidad de hombres y mujeres por grupo ocupacional

El Consejo Nacional de discapacidad CONADIS, al treinta de noviembre cuenta con un personal fijo y contratado de hombres y mujeres por grupo Ocupacional, según anexo cuadro de colaboradores.

Colaboradores por Grupo Ocupacional		
CATEGORIA	CANTIDAD	%
GRUPO I	19	24%
GRUPO II	14	17%
GRUPO III	13	17%
GRUPO IV	20	25%
GRUPO V	14	17%
Total	80	100%

Fuente: Dpto. RRHH

HOMBRES Y MUJERES POR GRUPO OCUPACIONAL			
SEXO	GRUPO OCUPACIONAL	CANTIDAD	%
MUJERES	I	7	8%
HOMBRE	I	12	15%
MUJERES	II	7	8%
HOMBRE	II	7	8%
MUJERES	III	5	6%
HOMBRE	III	8	14%
MUJERES	IV	10	12%
HOMBRE	IV	10	12%
MUJERES	V	3	13%
HOMBRES	V	11	4%
Total		80	100%

Fuente: Dpto. RRHH



4.3 Desempeño de los procesos Jurídicos

- Acuerdos y convenios interinstitucionales suscritos durante el año relevantes para la población
- Acuerdo de Colaboración suscrito con el Banco Múltiple Caribe Internacional (Banco Caribe).

El presente acuerdo tiene como objetivo establecer los términos y condiciones mediante los cuales el CONADIS y el Banco Caribe coordinarán y cooperarán para el desarrollo de planes, programas y proyectos destinados a asegurar la participación plena de las personas con discapacidad en las operaciones bancarias en condiciones de igualdad.

Y a su vez, ejecutar programas e iniciativas en reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para generar espacios inclusivos y oportunidades socioeconómicas en condición de igualdad.

- Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Mediante el presente convenio las partes suscribientes acordaron articular esfuerzos para la implementación de políticas, programas, planes y actividades que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.

- Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

El presente convenio tiene como objetivo establecer los términos y condiciones bajo los cuales ambas partes coordinarán acciones y cooperarán, a fin de crear un plan de acción común de inclusión social para las personas con discapacidad.



Y a su vez, realizar las iniciativas necesarias para la transición hacia un sistema de educación superior inclusivo, que elimine paulatinamente las diversas barreras que existen en la inclusión efectiva de la población con discapacidad a nivel nacional.

- Convenio marco de Colaboración Interinstitucional suscrito varias instituciones del Estado Dominicano, para el desarrollo de la Mesa Intersectorial De Cuidados De República Dominicana.

Mediante el presente convenio se formaliza la creación de la Mesa Intersectorial de Cuidados, como espacio clave de discusión y concertación técnica y política para generar una visión común y favorecer la sinergia interinstitucional e intersectorial en torno a la agenda para la formulación de la Política Nacional de Cuidados, con miras a materializar el Sistema Nacional de Cuidados en la República Dominicana.

- Alianza de Colaboración suscrita con el Banco Popular Dominicano.

El presente acuerdo tiene como objetivo establecer los términos y condiciones mediante los cuales el CONADIS y el Banco Popular coordinarán y cooperarán para el desarrollo de planes, programas y proyectos destinados a asegurar la participación plena de las personas con discapacidad en las operaciones bancarias en condiciones de igualdad.

Y a su vez, ejecutar programas e iniciativas en reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para generar espacios inclusivos y oportunidades socioeconómicas en condición de igualdad.

- Acuerdo Interinstitucional suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

El presente convenio tiene como objetivo desarrollar el plan de eliminación de barreras arquitectónicas, y espacios físicos que cumplan con los parámetros establecidos en las normas de accesibilidad inclusivas.



4.4 Desempeño de la Tecnología

- Detalles de avances en materia de tecnología, innovaciones e implementaciones

Se instaló un Gabinete para la instalación del Switch del primer nivel para el reordenamiento del cableado y los puntos de Red.

Se corrigieron las observaciones hechas por la OGTIC en el Portal institucional la cual detallamos a continuación:

1. Observaciones generales: Los apartados donde uno se encuentre deben destacarse (también las subsecciones de las secciones del menú principal deben destacarse).
2. Observaciones del Portal Institucional: Los apartados donde uno se encuentre deben destacarse (también las subsecciones de las secciones del menú principal deben destacarse).
3. Observaciones del Portal de Transparencia: Los apartados deben destacarse en las secciones que se despliegan.
4. Observaciones del Portal Institucional Móvil: Las secciones que tienen subsecciones deben tener una indicación para diferenciarlo de los que no tienen subsecciones.

- Uso de las TIC para simplificación de trámites y mejorar procesos

Para simplificación de trámites y mejorar procesos se tienen los sistemas:

- ProcessMaker v2 (para registro y entrega de Dispositivo)
- ProcessMaker v3 (para las certificaciones de Discapacidad)
- Certificaciones obtenidas



NORTIC A2:2016 –(Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano).

NORTIC A3:2014 – (Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano).

- Desempeño de la mesa de servicios

El Departamento de TI del Consejo Nacional de Discapacidad cuenta con 2 personas para el desempeño de la mesa de servicios como son: soporte al usuario, microinformática, telefonía, sistemas e impresoras. Dicha mesa tiene un desempeño satisfactorio, ya que tiene capacidad de respuesta a las solicitudes recibidas en tiempo oportuno.

- Proyectos de fortalecimiento de área o las competencias del personal

Se está coordinando con el departamento de Recursos humanos las capacitaciones con el fin de fortalecer la competencia del personal tale como:

- 20740C Windows Server 2016
- 20741B Windows Server 2016
- 20742B Windows Server 2016
- AZ-104T00-Microsoft AZ-104: Azure Administrator
- CCNA

- Resaltar la participación de las mujeres en TIC

El Consejo Nacional de Discapacidad cuenta con un total de 65 computadoras, de las cuales 31 están asignadas a mujeres y 2 servidoras públicas están capacitadas para manejo de plataforma, portal institucionales y diseño.

- Resultados obtenidos en el Índice del uso de TIC e implementación de gobierno electrónico (iTicge)



El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) figura actualmente con una puntuación de 58.04%, según la actualización del primer trimestre de 2022 en el SISTICGE. A continuación de sus diferentes subindicadores:

Ranking	Institución	Uso TIC	eGob	oGob	eServicios	iTICge
158	Consejo Nacional de Discapacidad	12.65	8.39	16.50	20.50	58.04 ●

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

a) Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Actualmente, el CONADIS cuenta con una valoración de 0% de cumplimiento en vista de que al iniciar el año todos los requerimientos vuelven a 0 hasta que se actualicen los medios de verificación de los mismos; no se cuenta con los recursos humanos requeridos para dar continuidad a este esfuerzo.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad (CAF y otros)

Se conformo el Comité de Calidad, el cual dio inicio a un proceso de autodiagnóstico y plan de trabajo para la mejora de los procesos en la institución, a través de las siguientes acciones:

- Elaboración de la Autoevaluación CAF
- Elaboración del Plan de Mejora CAF
- Mapa de Procesos Institucional

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Se completó el proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, estableciendo metas que dan continuidad al cumplimiento de la visión institucional y tomando en cuenta las brechas existentes en el cumplimiento de la



Ley 5-13 sobre discapacidad en la República Dominicana. En sucesión a este proceso se completó la Planificación Operativa Anual año 2023.

4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

- Presentación de los logros, acciones y planes en materia de comunicación, mostrando las principales estrategias, ejes y pilares del plan de comunicaciones institucional

Se desarrolló la estrategia de manejo y difusión interna y externa de las principales acciones llevadas a cabo para el periodo enero-noviembre, a través de las redes sociales (Instagram, Facebook, LinkedIn y Twitter), boletines, medios de prensa escrita, digital y televisiva, según la programación establecida.

Destacamos cuatro hechos importantes:

- Participación del CONADIS en la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, llevada a cabo en la sede de Naciones Unidas de la Ciudad de New York.
- Participación del CONADIS en la Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Discapacidad en Costa Rica.
- El CONADIS realizó el evento para poner en marcha la Ruta para el Desarrollo de Municipios Inclusivos, en coordinación con el Ministerio de la Presidencia y la Liga Municipal Dominicana.

El CONADIS y la Asociación Dominicana de Rehabilitación forjaron una alianza estratégica para la realización de la segunda edición del concurso de fotografía sin límites, que consistió en mostrar a través de la fotografía a las personas con discapacidad desarrollando actividades cotidianas en diferentes ámbitos. Apoyamos en la concepción de los materiales audiovisuales para la promoción del



concurso y parte del equipo de comunicaciones fungió como jurado para la selección de las fotografías ganadoras.

- Campañas informativas y educativas de impacto social

Se desarrollaron campañas informativas y educativas para mantener a la ciudadanía al tanto de todas las acciones que se llevaron a cabo durante el periodo enero - noviembre, a favor de las personas con discapacidad y de todos los relacionados a esta población. Las campañas difundidas son las siguientes:

- Sello RD - Incluye 2022
- Concientización de Terminología Correcta para Referirse a Personas con Discapacidad
- Los Términos que Importan.

V. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

5.1 Nivel de la satisfacción de los servicios

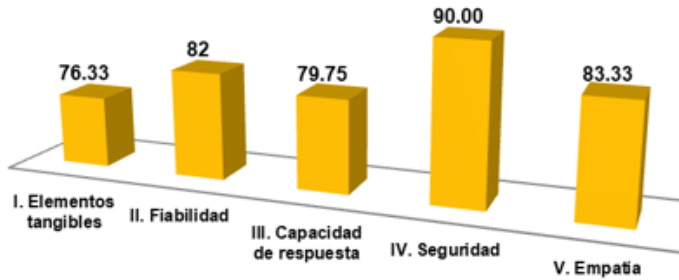
- Resultado de encuesta de satisfacción al ciudadano en la calidad de los servicios públicos

La evaluación de la satisfacción ciudadana sobre la calidad de los servicios ofrecidos por el CONADIS fue realizada siguiendo los lineamientos establecidos por el MAP, a través de la administración de un cuestionario con preguntas estandarizadas, basado en el Modelo SERVQUAL. Este modelo evalúa 5 dimensiones con la finalidad de determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública. Índice de Satisfacción General: 82.28%.

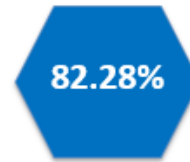


ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GENERAL DEL CONADIS

RESUMEN DE SATISFACCIÓN PROMEDIO POR DIMENSIÓN (expresado en porcentajes)



Índice de Satisfacción General



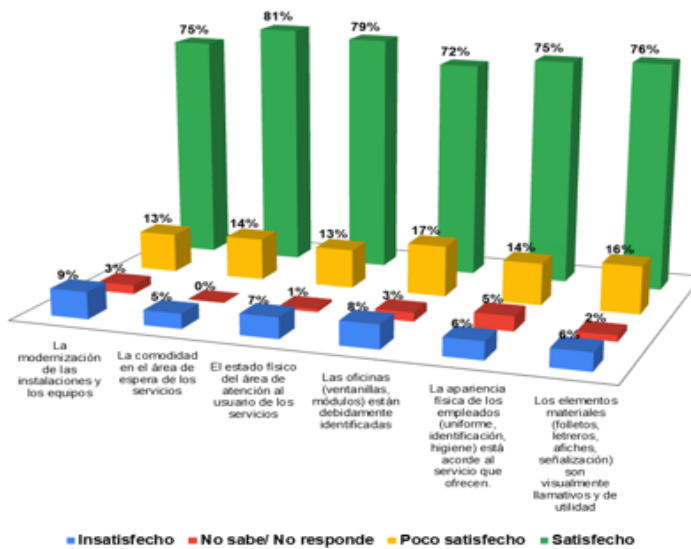
Base: 100% total de la muestra

Fuente: Departamento de Investigaciones y Planificación

- Análisis de las estadísticas

DIMENSIÓN I: ELEMENTOS TANGIBLES

En una escala de 0 a 10, donde 0 representará la peor valoración, y por tanto su menor grado de satisfacción y 10 representará la mejor valoración y consecuentemente su máximo grado de satisfacción. ¿Cómo valora...



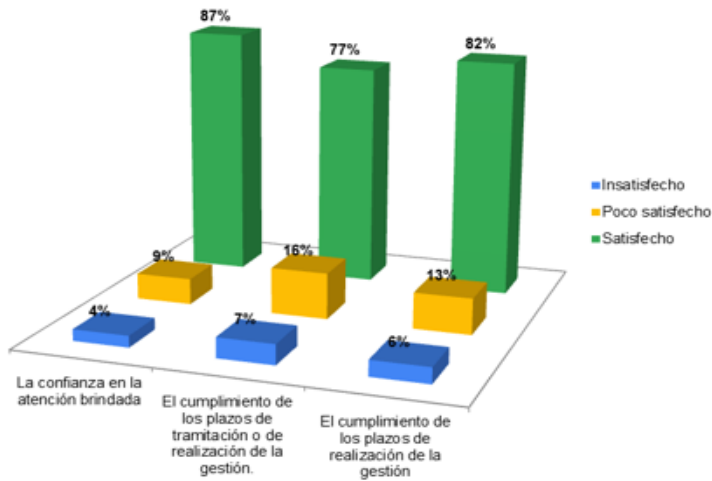
Promedio de satisfacción de la dimensión 76.33%

Base: 100% total de la muestra



DIMENSIÓN II: FIABILIDAD

En una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración, y por tanto su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y consecuentemente su máximo grado de satisfacción. ¿Cómo valora...

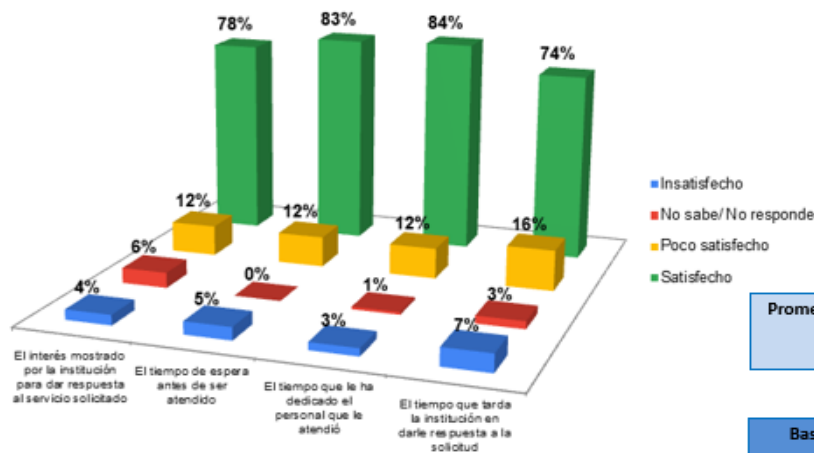


Promedio de satisfacción de la dimensión
82%

Base: 100% total de la muestra

DIMENSIÓN III: CAPACIDAD DE RESPUESTA

En una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración, y por tanto su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y consecuentemente su máximo grado de satisfacción. ¿Cómo valora...



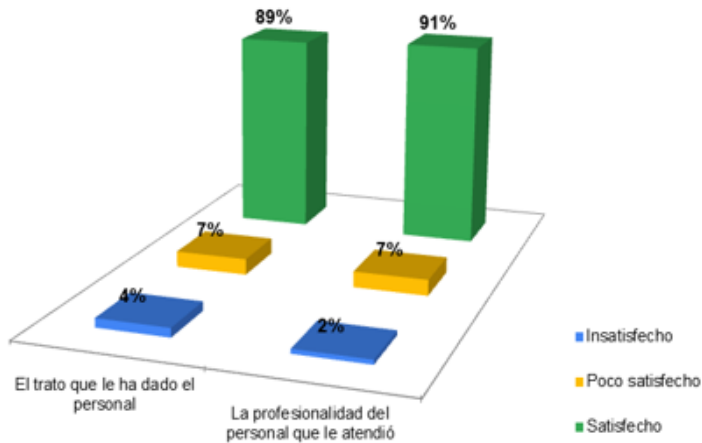
Promedio de satisfacción de la dimensión
79.75%

Base: 100% total de la muestra



DIMENSIÓN IV: SEGURIDAD

En una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración, y por tanto su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y consecuentemente su máximo grado de satisfacción. ¿Cómo valora...

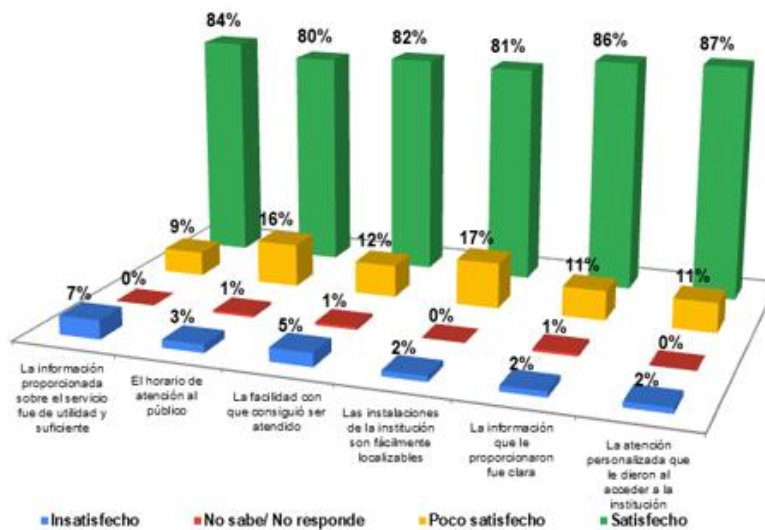


Promedio de satisfacción de la dimensión 90%

Base: 100% total de la muestra

DIMENSIÓN V: EMPATÍA

En una escala de 0 a 10, donde 0 representaría la peor valoración, y por tanto su menor grado de satisfacción y 10 representaría la mejor valoración y consecuentemente su máximo grado de satisfacción. ¿Cómo valora...



Promedio de satisfacción de la dimensión 83.33%

Base: 100% total de la muestra



5.2 Nivel de cumplimiento de acceso a la información

- Levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Acceso a la Información Pública

La OAI, con la finalidad de promover el libre acceso a la información y contribuir para que la institución pueda ofrecer un servicio de excelencia a los ciudadanos, poniendo a su disposición informaciones completas, idóneas y oportunas, ha respondido un total de una (15) solicitud de información en el periodo enero-noviembre, según se presenta en la siguiente tabla:

Medio de solicitud	Recibidas	Pendientes	Respuesta			
			Resueltas		Rechazadas	
SAIP	15	0	15	0	0	0
Física	0	0	0	0	0	0
Correo Electrónico	0	0	0	0	0	0
Otra	0	0	0	0	0	0
Total	15	0	15	0	0	0

Fuente: Portal Único de Acceso a la Información Ciudadana (SAIP)

- Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando el libre acceso a la información pública respondiendo de manera oportuna garantizando el derecho de todos los ciudadanos de recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna.

Al 30 de noviembre de 2022 la institución ha dado respuesta, en tiempo oportuno, al 100% de las solicitudes de información recibidas de los ciudadanos.



5.3 Resultado Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

- Resultados generales del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1)

El Sistema 311 de Atención Ciudadana tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias referentes a cualquier entidad o servidor del gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes. En tal sentido, cumpliendo lo que dispone el Decreto No. 694-09, que establece el referido Sistema, la página web institucional contiene una sección habilitada para estos fines, cuyo plazo de respuesta es de 15 días laborables. Asimismo, el ciudadano puede contactar a través de la línea telefónica 311.

Al 30 de noviembre de 2022 el CONADIS recibió una (1) denuncia, queja, reclamación o sugerencia la cual fue respondida de manera satisfactoria.

- Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando una respuesta eficiente, concisa y correcta a las quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios.

5.4 Resultado de mediciones del portal de transparencia

Como una forma de validar la transparencia de la gestión pública, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) monitorea y evalúa el cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública y los lineamientos establecidos en la Resolución 1-2018 sobre la estandarización de los portales de transparencia, al 30 de noviembre de 2022 el CONADIS tiene un promedio de cumplimiento de un 90.76%, considerando que los meses octubre y noviembre aún están pendientes de evaluación.



Mes	Puntuación
Enero	93.05
Febrero	93.05
Marzo	88.10
Abril	92.10
Mayo	85.00
Junio	90.50
Julio	90.00
Agosto	91.55
Septiembre	93.55
Octubre	N/A
Noviembre	N/A
Promedio	90.76%

Fuente: Sub-portal de Transparencia

- Análisis de la información relativa al cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), tiene el objetivo de apoyar a la institución en el fortalecimiento de las relaciones con la ciudadanía a través de una eficiente interacción entre estos; es por ello que ha mantenido las buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y en los procesos de acceso a la información pública, al 30 de noviembre de 2022, ha llevado a cabo las siguientes acciones en cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública:

- Articular y coordinar todo lo relativo al componente Transparencia Institucional.
- Recolectar, sistematizar y difundir la información a que se refiere los Servicios de información pública.



- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y, en su caso, orientar a los solicitantes respecto de otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites dentro de su organismo, institución o entidad, necesarios para entregar la información solicitada.
- Efectuar las notificaciones a los solicitantes.
- Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Llevar un archivo de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos.
- Elaborar estadísticas y balances de gestión de su área en materia de acceso a la información.
- Poner a disposición de la ciudadanía, tanto en Internet como en un lugar visible en sus instalaciones, un listado de los principales derechos que, en materia de acceso a la información, asisten al ciudadano.
- Elaborar, actualizar y poner a disposición de la ciudadanía un índice que contenga la información bajo su resguardo y administración.
- Realizar las correspondientes tachas en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada. Las tachas se harán bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- Realizar las demás tareas necesarias que aseguren el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la mayor eficiencia en su misión y la mejor comunicación entre el organismo, institución o entidad y los particulares.
- Promover y dar seguimiento a la Iniciativa por la Transparencia en materia de discapacidad.



- Planes de acción de mejora y porcentaje de ejecución

Continuar brindando un servicio de calidad garantizando el libre acceso a la información pública respondiendo de manera oportuna garantizando el derecho de todos los ciudadanos de recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna.

Al 30 de noviembre de 2022 la institución ha mantenido las buenas prácticas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y en los procesos de acceso a la información pública al 100%.

VI. Proyecciones al próximo año

- Implementación del Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro de la Discapacidad en las zonas de Bánica, Azua y Santo Domingo Este.
- Actualización e implementación del Sistema Nacional de Accesibilidad (SINAC)
- Proyecto de Red Nacional Integrada de Atención
- Entrega del Sello RD-Incluye
- Entrega de Dispositivos de Apoyo
- Entrega de capital semilla a las cooperativas de emprendimiento para las personas con discapacidad
- Readecuación del espacio físico del Consejo Nacional de Discapacidad
- Análisis y rediseño de la Estructura Organizacional e implementación del Sistema de Gestión de Calidad
- Inclusión Laboral:
 - Sistema Integral de Registro Laboral (SIRLA)
 - Monitoreo al cumplimiento de la cuota laboral a través del SIRLA



- Guías de Inclusión Laboral
- Servicios desde las Oficinas Territoriales de Empleos (OTE) y Bolsa de Empleo “RD Trabaja”
- Jornadas de Empleo Inclusivas
- Inspectoría de trabajo
- Proyectos

VII. Anexos

7.1 Matriz de principales indicadores de gestión por procesos

No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
1.3.11	Departamento de Accesibilidad	Asesoría a Ministerio de Turismo, MOPC, MIVED, Sobre accesibilidad universal	Asesorías	Trimestral	2	Septiembre	1
1.4.1	Departamento de Accesibilidad	Sistema Nacional de accesibilidad implementado	Cantidad de instituciones usuarias del SINAC	Trimestral	5	Septiembre	69
1.4.2	Departamento de Accesibilidad	Normas en materia de accesibilidad	Norma creada	Trimestral	1	Septiembre	1
4.2.4	Dpto. de Servicio a Personas con Discapacidad	Asistencia con dispositivos de apoyo	Cantidad de dispositivos entregados	Trimestral	446	Septiembre	409



No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
4.3.2	Dpto. de Servicio a Personas con Discapacidad	Consolidación del servicio de asistencia legal	Cantidad de personas atendidas	Trimestral	35	Septiembre	78
4.1.1	Departamento de Sensibilización	Programa de Toma de conciencia	Cantidad de capacitaciones impartidas	Trimestral	142	Septiembre	131
4.3.1	Dpto. de Servicio a Personas con Discapacidad	Servicio de entrega de certificación de discapacidad	Número de certificaciones de	Trimestral	1,733	Septiembre	1,213

Fuente: Dpto. de Planificación y Desarrollo, y todas las áreas Técnicas

No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
1	Departamento Recursos Humanos	SISMAP	Cumplimiento SISMAP	Mensual	100	31 noviembre 2022	76.43
2	Departamento de Tecnología de la Información	ITICGE	Uso de TIC de Implementación de Gobierno electrónico	Trimestral	100	30 septiembre 2022	58
3	Departamento de Planificación y Desarrollo	NOBACI	NOBACI	Cuatrimestral	100	31 julio 2022	0
4	RAI de Oficina de Acceso a la Información	Cumplimiento de la Ley 204	Cumplimiento de la Ley 204	Mensual	100	31 agosto 2022	93.55
5	Dpto. Administrativo Financiero	Índice de Gestión Presupuestaria	Indicador de la gestión presupuestaria	Trimestral	100	30 septiembre 2022	75.21



No.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	META	ÚLTIMA MEDICIÓN	Resultado
6	Dpto. de Compra y Contrataciones	Contrataciones Públicas	Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas	Trimestral	100	30 octubre 2022	90.96
7	Oficina Acceso a la Información	Índice de Transparencia Gubernamental	Transparencia Gubernamental	Trimestral	100	31 diciembre 2020	82.98
8	Dpto. Administrativo Financiero	SISASNOC	Análisis del cumplimiento de las normativas contables (otros niveles de gobierno)	Semestral	100	30 junio 2022	94

Fuente: Dpto. de Planificación y Desarrollo

7.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria

El indicador está en proceso de rediseño de los criterios de evaluación por parte de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), por lo que no se ha evaluado hasta la fecha. Se evaluó el desempeño físico-financiero en base a lo programado para el año 2022 y lo ejecutado hasta el 30 de noviembre, según se muestra en la siguiente matriz:

Código Programa /Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programas	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
11	Inclusión social de las personas con discapacidad para mejorar la calidad de vida	254,887,064.93	99,797,578.67	2	39.15%	29.24%



Código Programa /Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de productos generados por programas	Índice de ejecución %	Participación ejecución por programa
98	Administración de contribuciones especiales	86,410,734.00	73,693,422.42	0	85.28%	21.59%
Total General						

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cód. Acti.	Producto	Asignación Presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	% Desempeño financiero
01-001	Dirección y coordinación del Consejo	169,275,579.99	65,996,541.09	38
01-003	Desarrollo normativo y coordinación de políticas para la inclusión plena	11,662,788.16	5,726,340.38	49.10
01-004	Apoyo a grupos vulnerables en pobreza extrema	15,240,000.00	3,729,871.02	24.47
05-001	Formación para la vida independiente de personas con discapacidad	100,000.00	-	0
05-002	Servicios directos a personas con discapacidad	27,206,679.00	6,119,651.97	22.49
06-001	Asistencia técnica a instituciones para la transversalizar el enfoque de derechos de las PcD	18,646,654.00	10,895,230.81	58.43
06-002	Asistencia técnica a Municipios para el desarrollo inclusivo	12,755,363.78	7,329,943.40	57.47

Fuente: Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF)

7.3 Plan de Compras

En el Plan Anual de Compras 2022 fueron incluidos todos los productos y/o servicios que la institución planificó comprar o contratar durante el referido año, así como la cantidad y el monto estimado disponible para las 198 adquisiciones de



bienes, servicios y obras. A este respecto, esta información permite transparentar el mercado proveedor, de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos por la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda. Es preciso indicar que el Plan Anual de Compras programó un total de RD\$115,138,620.00 (Ciento Quince Millones Ciento Treinta y Ocho Mil Seiscientos Veinte pesos dominicanos con 00/100) ejecutándose la cantidad de RD\$23,641,595.17 (Veintitrés Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco pesos dominicanos con 17/100) al 30 de noviembre de 2022.

- Resumen de compras y contrataciones realizadas hasta el 30 de noviembre del 2022.

Cinco (5) procesos de Comparación de Precios, de los cuales uno fue declarado desierto. El restante por un monto de RD\$9,840,826.66 (Nueve Millones Ochocientos Cuarenta Mil Ochocientos Veintiséis pesos dominicanos con 66/100) que generaron cinco (5) contratos.

Treinta (30) procesos de Compras Menores, de los cuales dos (2) fueron declarados desiertos y dos (2) al treinta (30) de noviembre se encontraban en proceso de recepción de ofertas. El resto por un monto de RD\$10,178,354.85 (Diez Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro pesos dominicanos con 85/100), que generaron veintinueve (29) contratos (ordenes de compras o servicios) a la misma cantidad de proveedores del Estado.

Cincuenta y Cinco (55) procesos de Compras por Debajo del Umbral Mínimo (Compra Directa), seis (6) de ellos declarados desiertos y uno (1) rescindido. Los restantes cuarenta y cinco (45) adjudicados por un monto de RD\$2,605,236.84 (Dos Millones Seiscientos Cinco Mil Doscientos Treinta y Seis pesos dominicanos con 84/100) los cuales generaron cincuenta y tres (53) contratos (ordenes de compras o servicios) a la misma cantidad de proveedores del Estado.

Cinco (5) Procesos en modalidad de Excepción por un monto adjudicado de RD\$1,017,176.82 (Un Millón Diecisiete Mil Ciento Setenta y Seis pesos



dominicanos con 82/100), generando ocho (8) contratos (ordenes de servicios) a igual número de proveedores del Estado, todos amparados en la Ley 340-06 y el Reglamento 543-12.

- Rubro identificación de contratos

En el periodo de enero hasta noviembre 2022 se contrataron los rubros detallados a continuación:

Código (Catálogo Bienes y Servicios Rubro/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
10161707	Arreglo de flores cortadas
10191509	Insecticidas
11151502	Fibras de nylon
12131706	Fósforos
12161902	Surfactantes detergentes
12181501	Ceras sintéticas
14111514	Blocs o cuadernos de papel
14111515	Papel para sumadora o máquina registradora
14111530	Papel de notas autoadhesivas
14111604	Tarjetas de presentación
14111703	Toallas de papel
14111704	Papel higiénico
15101506	Gasolina
25101507	Camiones ligeros o vehículos utilitarios deportivos
25172504	Llantas para automóviles o camionetas
25172506	Neumáticos de bicicleta
26111701	Baterías recargables
26111702	Pilas alcalinas
26111704	Cargadores de baterías



Código (Catálogo Bienes y Servicios Rubro/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
27112903	Rociador manual
31201517	Cinta para empaquetar
31201525	Cinta de vinilo
31211501	Pinturas de esmalte
31211803	Diluyentes para pinturas y barnices
39101701	Tubos fluorescentes
39111517	Velas de Cera
40101701	Aires acondicionados
42191808	Camás o accesorios de cuidado del paciente para cuidado especial
42211501	Bastones o accesorios para bastones
42211502	Muletas o accesorios para muletas
42211506	Caminadores o andadores
43231505	Software de recursos humanos
43233205	Software de seguridad de transacciones y de protección contra virus
44101603	Máquinas trituradoras de papel o accesorios
44103112	Cinta de impresora
44111503	Organizadores o bandejas para el escritorio
44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos
44121615	Grapadoras
44121618	Tijeras
44121628	Contenedores o dispensadores de clips
44121701	Bolígrafos
44121706	Lápices de madera
44122011	Folders



Código (Catálogo Bienes y Servicios Rubro/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
44122012	Portapapeles
44122026	Garras para papel
44122101	Cauchos
46161508	Conos o delineadores de tráfico
46181501	Delantales protectores
46181504	Guantes de protección
47121701	Bolsas de basura
47121806	Escurreidor de trapero
47131601	Cepillos o recogedores para polvo
47131605	Cepillos de limpieza
47131608	Cepillos de baño
47131803	Desinfectantes para uso doméstico
47131830	Limpiadores de muebles
49101701	Medallas
49101704	Placas
49121602	Mesas para acampar
50101543	Judías secas
50131701	Productos de leche o mantequilla frescos
50131702	Productos de leche o mantequilla de estante
50161509	Azúcares naturales o productos endulzantes
50161511	Chocolate o sustituto de chocolate
50161814	Azúcar o sustituto de azúcar, confite
50171550	Especies o extractos
50171551	Sal de mesa
50181905	Galletas de dulce
50192302	Complementos de postres



Código (Catálogo Bienes y Servicios Rubro/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
50192501	Emparedados frescos
50201706	Café
50201711	Té instantáneo
50202301	Agua
50202304	Jugos de repisa
52101502	Alfombras
52121704	Toallas de manos
52151502	Platos desechables para uso doméstico
52151503	Cubiertos desechables para uso doméstico
53131608	Jabones
55101504	Periódicos
72101501	Servicios de todero
72101505	Servicios de cerrajería
72101516	Servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego
72101517	Servicio de mantenimiento o reparación de generadores portátiles
72102103	Servicios de exterminación o fumigación
72102304	Mantenimiento o reparación de sistemas de fontanería
72102305	Servicios de reparación, mantenimiento o reparación de aire acondicionado
76111501	Servicios de limpieza de edificios
76111801	Limpieza de carros o barcos
78111808	Alquiler de vehículos
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la transmisión
80101504	Servicios de asesoramiento sobre planificación estratégica



Código (Catálogo Bienes y Servicios Rubro/Familia)	Descripción Según Catálogo Bienes y Servicios
80101505	Desarrollo de políticas u objetivos empresariales
80141607	Gestión de eventos
81111508	Servicios de implementación de aplicaciones
82101504	Publicidad en periódicos
82101905	Inserción en medios impresos
82111801	Servicios de edición
82121505	Impresión promocional o publicitaria
82121506	Impresión de publicaciones
82121510	Impresión textil
82121511	Impresión de hoja de instrucciones o manual técnico
82141504	Servicios de diseño de gráficos o gráficas
83112503	Derechos de paso para el tránsito por sistemas de semicircuitos, procesamiento de datos distribuidos (ddp) y alquiler administrativo
84131517	Seguro de viaje
90101601	Instalaciones para banquetes
90101603	Servicios de catering
90101604	Servicios de catering en la obra o lugar de trabajo
90111501	Hoteles
90111603	Salas de reuniones o banquetes
90121702	Intérpretes
91111502	Servicios de lavandería



- Descripción de los procesos

Los procesos de compras se realizaron en cumplimiento de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras con las modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, el Decreto 15-17 del 08 de febrero 2017, y el Decreto 350-17 del 27 de septiembre 2017, que establecen el uso obligatorio del Portal Transaccional para todos los órganos sujetos a la Ley de Compras y Contrataciones; con especial atención al Artículo 17, Párrafo I, Párrafo II, donde se establecen los umbrales utilizados para determinar la modalidad de selección dictados por el Órgano Rector.

Se realizaron las siguientes modalidades de selección: Comparaciones de Precios, Compras Menores, Compras por debajo del Umbral Mínimo (Compra Directa). Además, se realizaron Procesos de Excepción atendiendo a las actividades establecidas en lo establecido en el Párrafo del Artículo 6, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, así como también lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento de Aplicación 543-12 de Compras y Contrataciones.

- Proveedores contratados

Proveedores contratados
Aldisa Business World, S.R.L.
Ángel Osmal Ramirez Nabarroz
Best Supply, S.R.L.
Cantabria Brand Representative, S.R.L.
CODA Interpretaciones, S.R.L.
Consortio de Tarjetas Dominicanas, S.A.
Cros Publicidad, S.R.L.
CTAV, S.R.L.



Proveedores contratados
Delta Comercial, S.A.
DIOMARIS NATASHA SANTOS CABRERA
Distribuidora de Repuestos Del Caribe (DIRECA), S.R.L.
ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)
Editora Del Caribe, S.A.
Editora Hoy, S.A.S.
Editora Listín Diario, S.A.
Elvira Polanco Díaz
Evelmar Comercial, S.R.L.
Floristería Zuniflor, S.R.L.
Fumismart, S.R.L.
GL Promociones, S.R.L.
Gómez Magallanes Ingeniería & Servicios Generales, S.R.L.
GRH Consultores, S.R.L.
Grupo Brizatlantica del Caribe, S.R.L.
Grupo Monchypí, S.R.L.
GTG Industrial, S.R.L.
Hoteles Nacionales, S.A.
IAPE Dominicana, S.R.L.
Ingeniería Electromecánica y Construcciones Dingecon, S.R.L.
Inverplata, S.A.



Proveedores contratados
Inversiones Azul Del Este Dominicana, S.A.
Inversiones Sanfra, S.R.L.
Jat Comfort, S.R.L.
JCP Servicios de Protección Contra Incendios, S.R.L.
JJE Restaurante, S.R.L.
Jowid Graphic, S.R.L.
Juana Niskauri Cabrera Pérez
Khalicco Investments, S.R.L.
Lavandería Royal, S.R.L.
Local Partner Dominicana S.R.L.
Logomarca, S.A.
Maxibodegas Eop Del Caribe, S.R.L.
Medi-Equipos, S.R.L.
Ofisol Suministros y Servicios, E.I.R.L
Oliva Esperanza Ferreras
P.A. Catering, S.R.L.
Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L.
Rosario & Pichardo, S.R.L.
Sercodi, S.R.L.
Servipart Luperón, S.R.L.
Sprocket Mechanic, S.R.L.



Proveedores contratados
Sunalú, S.R.L.
Sunix Petroleum, S.R.L.
Suplimed, S.R.L.
Tomás Gómez Checo, S.R.L.
Transporte Sheila, Servicios Turísticos, S.R.L.
Vara, S.R.L.
Wepsys, S.R.L.

Fuente: Dpto. de Compra

- Monto contratado

Estos procesos fueron realizados apegados a la ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificación en la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12. Montos contratados según la modalidad y montos contratados:

Modalidad de Compra	Cantidad de procesos	Monto RD\$
Comparación de Precios	04	9,840,826.66
Compras Menores	24	10,178,354.85
Compras por debajo del Umbral	48	2,605,236.84
Proceso por excepción	05	1,017,176.82
Total, general	81	23,641,595.17

Fuente: Dpto. de Compras



- Tipos de empresas

Dando cumplimiento a la Ley 488-08 establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Reglamento No. 543-12 de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones que procuran garantizar que el 20% del presupuesto de la entidad sea destinado a compras y contrataciones a las MiPymes, al 30 de noviembre del 2022 se adjudicó un monto total de RD\$5,587,685.04 (Cinco Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Seiscientos Ochenta y Cinco pesos dominicanos con 04/100) en modalidades de Comparación de Precios, Compras Menores y Compras por Debajo del Umbral Mínimo (Compra Directa), generándose cincuenta y nueve (59) contratos a igual número de proveedores del Estado certificados como MiPymes y MiPymes/Mujer.

Del monto total contratado de RD\$23,641,595.17 (Veintitrés Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco pesos dominicanos con 17/100), el 23.63% ha sido adjudicado a las MiPymes.

Tipo de empresas	Cantidad de contratos	Montos
Gran Empresa	36	18,053,910.13
Comparación de Precios	03	9,147,050.00
Compras Menores	14	7,096,349.02
Compras por Debajo del Umbral	11	793,334.29
Procesos de Excepción	08	1,017,176.82
MiPymes	37	4,286,162.30
Comparación de Precios	02	693,776.66
Compras Menores	10	2,478,736.48



Tipo de empresas	Cantidad de contratos	Montos
Compras por Debajo del Umbral	25	1,113,649.16
MiPymes Mujer	22	1,301,522.74
Compras Menores	05	603,296.35
Compras por Debajo del Umbral	17	698,253.39
Total, general	95	23,641,595.17

Fuente: Dpto. de Compras

- Gráfico cantidad de contratos por modalidad de empresa

